ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KUANCORP S.A.
Celebrada el 17 de Abril del 2015.-

En Guayaquil , a los diecisiete días del mes de Abril del 2015 a las 10h30 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en Francisco de Orellana # 111Luis Plaza Dañin Centropolis B entre Vélez y Luque, se reúnen los accionistas de la Compañía KUANCORP S.A., a saber : a) GUERRERO SANCHEZ PIEDAD CRISTINA , por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.oo cada una , y ; b) SANCHEZ VALDIVIEZO JESSICA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de USD $ 1.oo cada una . Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas en un ciento por ciento de su valor, por lo cual se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito de la Compañía que asciende a USD $ 800 DÒLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA oo/100 , dividido en ochocientas acciones de USD $ 1.oo cada una. Los accionistas presentes están de acuerdo y así lo deciden, reunirse en Junta General con carácter de Universal en los términos que establece el art.238 de la Ley de Compañías a fin de conocer el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DÍA :
Primero : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.014.
Segundo : Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.014.
Tercero : Aprobar Balances y estado de pérdidas , ganancias y distribución de utilidades del año 2.014.
DESARROLLO DE LA JUNTA :Actúa como Presidenta de esta Junta, SANCHEZ VALDIVIEZO JESSICA DEL ROCIO y como Secretaria GUERRERO SANCHEZ PIEDAD CRISTINA. De inmediato se da paso a tratar los varios punto del orden del día:
PRIMERO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.014 en términos generales fue un buen año para la empresa , su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta sesión , Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , sobre el ejercicio económico del año 2.014, queda agregada a esta acta el informe correspondiente.
SEGUNDO : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.014 .- Toma la palabra la Presidente y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe del Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014, el cual queda agregado a esta acta.
TERCERO : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2014, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, y ahora toca en esta sesión aprobarlos .Terminada la exposición y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , así como las utilidades del año 2014 en la forma como se ha informado . Todo lo cual constará como anexo a la presente Acta.
No habiendo otro asunto más que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 12h00.

Cristina Guerrero
GUERRERO SANCHEZ PIEDAD CRISTINA
SECRETARIA AD-HOC
Accionista

SANCHEZ VALDIVIEZO JESSICA DEL ROCIO
PRESIDENTA- AD-HOC
Accionista